



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

COMITÉ ACADÉMICO ADMINISTRATIVO

ACUERDO NÚMERO 040 DE 2021

(Acta No. 009 del 2 de julio de 2021)

"Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 038 de 2020 "Por el cual se fija el CALENDARIO ACADÉMICO del año 2021 para los programas de pregrado, actividades académicas y administrativas en la Sede de la Sede Caribe"

EL COMITÉ ACADÉMICO ADMINISTRATIVO DE LA SEDE CARIBE

En uso de sus facultades conferidas por el Artículo 2 de la Resolución de Rectoría 772 del 24 de noviembre de 2020 y

C O N S I D E R A N D O

QUE la Resolución de Rectoría 772 del 24 de noviembre de 2020 estableció el calendario académico de la Universidad Nacional de Colombia para el primer y segundo períodos académicos del año 2021.

QUE la Resolución de Rectoría 355 de 2021 modificó para las Sedes y Sedes de Presencia Nacional de la Universidad Nacional de Colombia el calendario académico establecido

QUE el Acuerdo del Comité Académico Administrativo 038 de 2020 estableció el CALENDARIO ACADÉMICO específico del año 2021 para los programas de pregrado, posgrado y las actividades académicas y administrativas de la Sede de Caribe.

QUE el Comité Académico Administrativo a través de Consulta No Presencial realizada el 2 de julio de 2021, Acta No 009, previa revisión del proyecto presentado, acogiendo los lineamientos establecidos en la Resolución de Rectoría 335 de 2021 y que los acontecimientos de orden público presentados en el país han impedido el normal desarrollo del calendario académico en Universidad en general y en particular en la Sede, **se aprobó** la modificación del calendario académico para la Sede Caribe 2021.

En mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1: Modificar el artículo primero del Acuerdo del Comité Académico Administrativo 038 de 2020 *"Por el cual se fija el CALENDARIO ACADÉMICO del año 2021 para los programas de pregrado,*

actividades académicas y administrativas en la Sede de la Sede Caribe", específicamente las fechas de las actividades de finalización de clases y el reporte del 100% de calificaciones al SIA para asignaturas y actividades académicas y las fechas correspondientes a las actividades del segundo periodo académico las cuales quedaran así:

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DEL AÑO 2021

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA/PERIODO/SEM ANA
23	Finalización de clases (Resolución 355 de 2021 de Rectoría)	Docentes y Estudiantes	Hasta agosto 06
24	Reporte del 100% de calificaciones al SIA para asignaturas y actividades académicas	Docente	Hasta las 5:00 pm del 09 de agosto

Parágrafo. De acuerdo a lo establecido en la Resolución de Rectoría 355 de 2021 a partir del 18 de junio hasta el 9 de agosto el Sistema de Información Académica, SIA estará disponible para el ingreso de calificaciones.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DEL AÑO 2021

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA/PERIODO/SEM ANA
Inscripción de candidatos a grado - segundo ceremonia (Resolución 355 de 2021 de Rectoría)	Estudiante	Del 06 al 27 de septiembre
Ceremonia de grado	Secretaría de Facultad o Secretaria de Sede (SNP)	10 de diciembre
Publicación recibo matrícula admitidos y estudiantes posgrado	Secretaría de Sede	09 de agosto
Inducción admitidos	Unidad de Docencia y Formación	Del 23 al 27 de agosto
Inscripción de asignaturas admitidos de pregrado	Secretaría de Sede (SPN)	Hasta el 27 de agosto
Pago oportuno recibo costos total o primer recibo de fraccionamiento de matrícula admitidos y estudiantes posgrado	Estudiante posgrado	Hasta el 27 de agosto
Pago extemporáneo recibo costos total o primer recibo de fraccionamiento de matrícula alumnos antiguos y admitidos de Posgrados	Admitido y estudiante posgrado	Hasta 17 de septiembre
Pago oportuno segundo recibo fraccionamiento matrícula estudiantes posgrado.	Estudiante posgrado	Hasta 08 de octubre
Pago extemporáneo segundo recibo fraccionamiento matrícula estudiantes posgrado.	Estudiante posgrado	Hasta 29 de octubre
Pago oportuno tercer recibo fraccionamiento matrícula estudiantes posgrado.	Estudiante posgrado	Hasta 19 de noviembre
Pago extemporáneo tercer recibo	Estudiante posgrado	Hasta 10 de

fraccionamiento matrícula estudiantes posgrado.		diciembre
Reinducción a estudiantes de reingreso (Resolución 028 de 2012 de Rectoría)	Dirección de Bienestar o Unidad de Docencia y Formación	Del 23 al 27 de agosto
Inscripción de asignaturas o actividades académicas	Estudiante	Hasta el 27 de agosto
Iniciación de clases (Resolución 355 de 2021 de Rectoría)		El 30 de agosto
Adición y cancelación asignaturas sin pérdida de créditos (Pregrado) Adición y cancelación asignaturas y actividades académicas (Posgrado) (Parágrafo del artículo 16 y artículo 17 del Acuerdo 008 de 2008 CSU - Estatuto Estudiantil)	Estudiante	Del 30 de agosto al 10 septiembre
Solicitud creación y modificación de asignaturas aplicables a partir del siguiente periodo (incluyendo los avales requeridos)	Unidad de Docencia y Formación	Hasta el 19 de noviembre
Entrega a los estudiantes del programa- calendario de las asignaturas	Docente	Del 30 de agosto al 3 septiembre
Solicitud de reserva de cupo adicional para el periodo 2022-1S	Estudiante	22 de octubre
Solicitud movilidad interna entre sedes para el periodo académico 2022-1S	Estudiante	Hasta 19 de noviembre
Solicitud movilidad "SIGUEME" para el periodo académico 2022-1S	Estudiante Posgrado	Hasta 19 de noviembre
Solicitud de traslado de programa curricular para el periodo académico 2022-1S (artículo 2 del Acuerdo 089 de 2014 Consejo Académico)	Estudiante	Hasta el 08 de octubre
Solicitud de reingreso para el periodo académico 2022-1S (Resolución 012 de 2014 de la Vicerrectoría Académica)	Estudiante	Hasta el 15 de octubre
Solicitud de inscripción para pruebas de validación (Artículo 29 del Acuerdo 008 de 2008 CSU)	Estudiante	Hasta el 17 de septiembre
Cancelación libre de asignaturas o actividades académicas (con pérdida de créditos para pregrado) a través del portal académico (Artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 CSU - Estatuto Estudiantil)	Estudiante	Hasta el 22 octubre
Remisión a la Secretaría de Sede para las solicitudes de inscripciones de asignaturas para validación	Unidad de Docencia y formación	Del 20 al 24 septiembre
Presentación de pruebas de validación de asignaturas	Estudiante	08 al 12 de noviembre
Estudio y decisión sobre las solicitudes de	Comité Académico	Hasta enero 30 de

COMITÉ ACADÉMICO ADMINISTRATIVO | ACUERDO 040 DE 2021

traslado posgrado para el periodo académico 2022-1S	Administrativo	2021
Estudio y decisión sobre las solicitudes de reingreso para el periodo académico 2022-1S	Comité Académico Administrativo	Hasta el 12 de noviembre
Reporte/Registro de calificaciones de validación de asignaturas	Unidad de Docencia	Hasta el 03 de diciembre
Solicitud de homologación, convalidación o equivalencia de asignatura	Estudiante Posgrado	Hasta el 12 de noviembre
Ingreso de la programación académica para el periodo académico siguiente	Unidad de Docencia y Formación	Hasta la Semana 12 a la 14 del periodo académico
Fecha límite para que la Secretaría de Sede ingrese la modificación de la calificación definitiva de las actividades académicas Tesis de Maestría y Tesis de Maestría y Doctorado y Trabajos Finales de Maestría cuya versión final haya sido entregada en el periodo 2020-1S	Secretaría de Sede	Hasta el día definido en este calendario para la finalización de clases del siguiente periodo académico, a las 5:00 p.m.
Solicitud justificada y excepcional de cancelación de asignaturas o actividades académicas con devolución de créditos (Parágrafo 1 del artículo 15 del Acuerdo 008 de 2008 CSU – Estatuto estudiantil; Artículo 2 del Acuerdo 230 de 2016 CSU y Circular 10 de 2020 de Vicerrectoría Académica)	Estudiante	Hasta el 19 de noviembre
Solicitud de movilidad anticipada o aplazamiento del inicio de la etapa de movilidad en el marco del programa PEAMA para el periodo académico 2022-1S	Estudiante	Hasta 19 de noviembre
Entrega versión final de trabajos finales/tesis para evaluación y calificación definitiva por parte de evaluadores 2020-2S/jurados (circular 6 de 2020 de la Vicerrectoría Académica)	Estudiante	Tres días hábiles antes de la iniciación de clases del periodo académico siguiente al cual se encuentra matriculado el estudiante.
Finalización de clases (Resolución 355 de 2021 de la Rectoría)		Diciembre 17
Reporte del 100% de calificaciones al SIA para asignaturas y actividades académicas	Docente	Hasta las 5:00 pm del 23 de diciembre

ARTÍCULO 2. Modificar parcialmente el Artículo tercero del Acuerdo No. 038 de 2020 "Por el cual se fija el CALENDARIO ACADÉMICO del año 2021 para los programas de pregrado, actividades académicas y administrativas en la Sede de la Sede Caribe" así:

CEREMONIAS DE GRADOS

Inscripción de candidatos a grado (segunda ceremonia)	Septiembre 6 al 27 de 2021
Segunda ceremonia de grados	Noviembre 29 al 10 de diciembre de 2021

ARTICULO 3. Las demás disposiciones del Acuerdo del Comité Académico Administrativo No. 049 de 2020 continúan vigentes.

ARTÍCULO 3. El presente Acuerdo rige a partir de su publicación en el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos “Régimen Legal” de la Universidad Nacional de Colombia.

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá y San Andrés, a los seis (6) días del mes de Julio del año 2021.

CAMILO YOUNES VELOSA
Presidente Encargado

ALEXANDRA YATES MUNAR
Secretaria